

Y por suplantación de entera de los elmas  
o casos de esta familia de Arribas de Buitras,  
Y facultad de Orden Superior particular  
para el abastecimiento de los que quisiere ser  
en la Creación de la nueva Regimiental  
de la Orden de S. Juan. Por el particular  
propósito que se forma en esta familia de  
esta familia para, y para su ser-  
do ya en el mismo Regimiento como  
hanido y aprobados que se han en la  
Corte. O sea quanto no se ha en  
Y ella. Cuyo numero es de Conton en el  
dho Voluntarios en el Reino de Aragón,  
hayan la suma de quarenta y cinco de  
cada. Nal en el Real de Aragón. Y por  
este de cumplimiento de lo probado en  
trabaja por el Sr. Juan de Buitras,  
Sr. Manuel Antonio. Juan de Buitras  
donde Buitras. Juan Diego Buitras.

Y copia de este despacho para el Sr. Juan de Buitras de Cum-  
plimiento, Conton que como ponde, y en fe de ello  
Yo el Sr. Juan Diego Buitras en la Real de Buitras  
de el numero de la familia de Buitras de Buitras

